

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25597** SEQUOIA VALORES, SICAV, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada, en primera convocatoria, el día 17 de septiembre de 2012, acordó modificar la cifra del capital inicial de la misma, que al día de la Junta estaba establecido en 5.000.000 de euros, quedando la cifra de capital inicial en 2.400.000 euros. La finalidad de esta reducción de capital es la de dotar de una mayor liquidez a la sociedad.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120064669-1